

RAD No.2021-00087
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA. -

Plato, cuatro (4) de agosto de dos mil veintidós (2022)

PROCESO DECLARATIVO DE EXPROPIACIÓN
DTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DDO: CARLOS ALBERTO ALFAROO SIERRA Y OTROS

ASUNTO

Pasa al despacho el presente asunto, para atender las solicitudes del extremo activo, y como están notificados la parte demandada, se convocará a la audiencia de interrogatorio de perito en atención a lo que dice el numeral 7 del artículo 399 del CGP.

Por otro lado, como está pendiente la realización de la entrega anticipada del bien, también se señalará fecha para ello.

En consecuencia,

RESUELVE

1. **Convocar** a la audiencia de interrogatorio de perito en atención a lo que dice el numeral 7 del artículo 399 del CGP, para el día 01 de Noviembre de 2022 a las 4:00Pm, Esta se desarrollará de manera virtual, pues el despacho cuenta con los medios para ello y garantiza como los mismos el acceso a la justicia. El vínculo para acceder a la sala de audiencias se hará llegar al correo electrónico proporcionado por las partes.
2. **Fijar** el día 17 de Noviembre de 2022 a las 8:00Am, para llevar a cabo la diligencia de entrega anticipada del bien. Esta iniciara en el sitio de ubicación del predio a entregar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 25 en la secretaria hoy 05 de Agosto de 2022 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
Secretaria